

# NUEVOS DATOS SOBRE EL ARQUITECTO DIEGO LOPEZ BUENO

JUAN ANTONIO ARENILLAS

Diego López Bueno es uno de los artistas más importantes y significativos de ese período artístico que se ha denominado como «protobarroco» y que sería más correcto clasificarlo como clasicismo, en cuanto el lenguaje empleado se aproxima mucho a la serenidad y austeridad propia de lo clásico. Su actividad se mueve tanto en lo escultórico y arquitectónico como en las labores de ensamblador o entallador.

Como arquitecto, tarea en este artículo tratada, tiene su primera intervención en 1595, en el hospital de San Pedro de Bornos (Cádiz), año en que realizó un reconocimiento del edificio<sup>1</sup>. Hasta la actualidad su primera obra arquitectónica de relevancia fue la construcción de la media naranja y bóvedas de la cabecera de la iglesia de San Lorenzo, para la que dio las condiciones en 1615<sup>2</sup>. Sin embargo, recientemente hemos podido documentar como obra suya las reformas y ampliaciones que se hicieron entre 1615 y 1623 en el monasterio de Santa Paula de Sevilla y que comprendieron como labores más importantes la realización del claustro principal y la espadaña<sup>3</sup>.

En 1617, Junto a Miguel de Zumárraga, diseñó la capilla mayor de la parroquia de Cumbres Mayores, en Huelva<sup>4</sup>. Dos años más tarde redactó las condiciones para la construcción de la iglesia de la Asunción de Cantillana<sup>5</sup> y un año después la memoria de obras para la reedificación del la torre y parte del templo de San Martín, de Bollullos de la Mitación, en Sevilla<sup>6</sup>. En 1620, ante el aumento

---

<sup>1</sup> Según López Martínez, la obra fue realizada por el arquitecto Baltasar Barón en dicha fecha, aunque no se ha podido constatar la existencia de dicho hospital en Bornos. López Martínez, Celestino: «Diego López Bueno», en *Boletín de la Academia Sevillana de Buenas Letras*. Sevilla, 1933. Pág. 84.

<sup>2</sup> LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla, 1932. Pág. 163. González Moreno, Joaquín: «Trazas de Diego López Bueno para San Lorenzo de Sevilla», *Archivo Español de Arte*, núm. 26. Madrid, 1953. Morales, Alfredo J.: *La iglesia de San Lorenzo*. Sevilla, 1980. Págs. 18-19.

<sup>3</sup> Además se realizaron obras tan importantes como la ampliación de los coros, el mirador y la galería de comunicación entre los dos claustros. Arenillas, Juan Antonio: «Diego López Bueno, arquitecto del Monasterio de Santa Paula de Sevilla. (1615-1623)», *Archivo Español de Arte*, núm. 250. Madrid, 1990. Págs. 219-232.

<sup>4</sup> SANCHO CORBACHO, Antonio: *Dibujos arquitectónicos del siglo XVII*. Sevilla, 1983. Págs. 10-11.

<sup>5</sup> HERNANDEZ DIAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERAN, A.: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Tomo II. Sevilla, 1951. Págs. 59-61.

<sup>6</sup> HERNANDEZ DIAZ, J. y otros. Ob. cit. Tomo I. Pág. 228, nota 3.

de la población en Algodonales (Cádiz), los vecinos solicitaron ampliar su templo «haciendo un cruzero en la Capilla Mayor»<sup>7</sup>. López Bueno diseñó la planta y dió las condiciones para la obra. En 1622, traza la iglesia del convento de San Buenaventura de Sevilla<sup>8</sup> y dos años después restaura la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación de El Coronil<sup>9</sup>. Al año siguiente, diseña las portadas de la iglesia de San Lorenzo de Sevilla<sup>10</sup>, además de trazar los claustros del convento del Socorro<sup>11</sup>. Tres años más tarde es nombrado Maestro Mayor de los Reales Alcázares, donde participó principalmente en las obras del Apeadero y Cuarto del Maestro<sup>12</sup>.

A este amplio bagaje artístico vamos a añadir una serie de datos sobre la producción arquitectónica de López Bueno en el período comprendido entre 1614 y 1623.

La primera aportación que ofrecemos son las condiciones que dio en 1614 para la construcción de una casa a espaldas del convento de Santa Isabel, en Sevilla. Este edificio no se conserva en la actualidad, o al menos no se ha podido indentificar. De las condiciones dadas por Diego López Bueno se desprende que la casa presentaba las características propias de las construcciones civiles sevillanas del siglo XVII, con su zaguán, caballerizas y patio<sup>13</sup>. A pesar de no conservarse dicha fábrica, es importante incorporar a la producción del maestro una obra de carácter civil.

En el mismo año 1614, se había comenzado en la iglesia de la Magdalena una tribuna para colocar el órgano. Con objeto de reconocer el estado de la antigua tribuna, se convocó al visitador general del Arzobispado, el doctor Juan de Salinas y a Diego López Bueno como maestro mayor de las obras de fábricas. López Bueno manifestó que la tribuna «...esta en parte muy desacomodada lejos del coro y afea El templo esta muy Bieja y arruynada y es de la mala traça y Labor y La parte donde se pretende ponerla es a proposito por estar junto al coro...»<sup>14</sup>. Por ello, aconsejó que se construyera encima del coro. ante este informe del maestro mayor

<sup>7</sup> Esta iglesia sufrió una importante transformación y ampliación en el siglo XVIII, de manos del arquitecto Antonio de Figueroa, FALCON MARQUEZ, Teodoro: «Documentos inéditos sobre el arquitecto Diego López Bueno: la iglesia de Algodonales (Cádiz)», *Archivo Hispalense*, núm. 195. Sevilla, 1982.

<sup>8</sup> LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Retablos y esculturas de traza sevillana*. Sevilla, 1928. Pág. 28. MARTINEZ RIPOLL, A.: *La iglesia del colegio de San Buenaventura*. Sevilla, 1976.

<sup>9</sup> HERNANDEZ DIAZ, J. y otros. Ob. cit. Tomo II. Págs. 372-373. Nota 3.

<sup>10</sup> MORALES, Alfredo J.: Ob. cit. Pág. 28.

<sup>11</sup> La obra fue ejecutada por Juan Bernardo de Velasco y Félix Romero, maestros albañil y carpintero respectivamente. SANCHO CORBACHO, Heliodoro: *Documentos para la historia del arte en Andalucía*. Tomo II. Sevilla, 1928. Págs. 278-284.

<sup>12</sup> GESTOSO, José: *Sevilla Monumental y Artística*. Tomo I. Sevilla. 1889. Págs. 469-470. MARIN FIDALGO, Ana: *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, Sevilla, 1990, Tomo II. Págs. 587-591. En dicho cargo permanecería hasta su muerte acaecida en 1632.

<sup>13</sup> Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla (A.P.N.S.). Oficio XVIII. Año 1614. Leg. II. Sin foliar. Otras de las dependencias con las que debía contar la casa eran despensa, cocina en planta baja y «...dos salas de a diez y nueve pies de largo y once de ancho con sus puertas y bentanas...». También una escalera de dos idas.

<sup>14</sup> Las condiciones dadas por López Bueno permiten extraer algunas notas sobre su arquitectura. Así, el coro y la tribuna se situaban en la nave del mediodía, junto a la torre. (A.P.N.S. Oficio XVIII. Año 1614. Leg. IV. Sin foliar)

se le mandó hacer pliego de condiciones, tanto de carpintería como de albañilería. El 24 de septiembre de 1614, don Gonzalo de Campo dio licencia para que se comenzasen las obras, las cuáles concertó el maestro carpintero Alonso de Cuéllar en 140 ducados, apareciendo como su fiador el maestro albañil Blas Moreno. Desgraciadamente no podemos observar esta obra, ya que en 1811 la iglesia fue demolida.

En 1616, junto a Miguel de Zumárraga, dio las condiciones para la obra de albañilería que se tenía que hacer en una nave del claustro de la iglesia del Salvador de Sevilla. Como ya sabemos, la iglesia fue reconstruida desde sus cimientos entre el último tercio del siglo XVII y primeros años del XVIII, por Esteban García y, sobre todo, Leonardo de Figueroa. Arana de Varflora nos lega una interesante noticia, manifestando que fue en 1609 cuando la mezquita desaparece y «...se dió principio a una nueva y suntuosa fábrica fuerte y capaz que se concluyó el año de 1712...»<sup>15</sup>. Sabemos a ciencia cierta que no es del todo correcta dicha información, aunque sí es cierto que en esos primeros años del XVII se estaba construyendo en la iglesia del Salvador. Prueba de ello, es la carta de pago que el maestro carpintero Juan Martín otorgó en 1603, por la obra de carpintería que hizo en una nave del claustro. Dicha carta fue otorgada por 2.233 reales resto de 198 ducados en que se había concertado<sup>16</sup>. Esta puede ser la obra a que se refieren en las condiciones de 1616, los maestros Zumárraga y López Bueno, y que se debía tomar como referencia a la hora de levantar la nueva nave<sup>17</sup>. Para ello se tenía que derribar la danza de arcos de la nave que hacía frente a la torre y levantarla de nuevo conforme a la situada junto a la misma. Todo parece indicar que se trató de una obra de envergadura que sirvió de continuación a la emprendida en los primeros años del XVII. Se remató en Pedro de Liébana y Alonso de Cuéllar, maestros albañil y carpintero respectivamente, obligándose a pagar a los maestros mayores diez ducados por las condiciones.

En 1617, otra vez en colaboración con Miguel de Zumárraga, redactó las condiciones para la construcción de un lienzo del claustro de San Clemente el Real<sup>18</sup>. Las obras fueron concertadas por Diego Gómez y Alonso Jiménez, maestros albañil y carpintero, respectivamente. En las condiciones se indica que había que hacerlo conforme a los dos que ya estaban realizados, el medianero con la iglesia y su frontero. Además se estipulaba derribar del campanario viejo lo que hiciera falta.

El 3 de diciembre de 1618 Diego Gómez y Alonso Jiménez otorgaron cartas de pago. El primero lo hizo por 16.850 relaes, por la construcción del claustro,

<sup>15</sup> ARANA DE VARFLORA, F.: *Compendio histórico descriptivo de la mui noble y mui leal ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1766. Págs. 16-19.

<sup>16</sup> A.P.N.S. Oficio XVIII. Año 1603. Leg. III. Folio 378. Por las características que se observan en la obra, pudiera quizás relacionarse con la producción del arquitecto milanés Vermondo Resta.

<sup>17</sup> A.P.N.S. Oficio XVIII. Año 1616. Leg. II. Sin foliar. En las condiciones se decía que «...se sentara las columnas repartidas en la proporcion y correspondencia de las de la nabe de la torre y sentadas las columnas fabricara una dança de arcos asimismo correspondiente a la dança de arcos de la dicha nabe de la torre de manera que todo se corresponde así en el ta... y alquitradado como en las cornisas y en todo lo demás de su fabrica y labor y adorno». También debía «...llebar una pilastra encima de cada columna y que el cornizamento llebe collarin y que las pilastras encapitelen en el dicho cornizamento».

<sup>18</sup> A.P.N.S. Oficio XIII. Año 1617. Leg. III. Folios 500-501.

la espadaña y otras obras menores<sup>19</sup> (Fig. 1 y 2). Entre estas últimas debió estar la ampliación del patio grande o de la abadesa con una segunda galería, el cual presenta unas características muy similares al principal. Por su parte, Jiménez la otorgó por 6.218 reales<sup>20</sup>.

En 1618, Diego López Bueno dio las condiciones para la obra de albañilería y carpintería que el doctor Juan Hurtado, canónigo de la Catedral y visitador general de los conventos de monjas, había mandado hacer para la iglesia y coro del desaparecido convento de Santa María de las Dueñas de Sevilla. La obra se debía realizar según un parecer que había dado Miguel de Zumárraga, Vermondo Resta y el propio López Bueno<sup>21</sup>. Como de las mismas condiciones se infiere, las obras comprendieron la iglesia y coro del dicho convento. El maestro albañil encargado de realizar las correspondientes a su oficio fue, una vez más, Diego Gómez, al que ya hemos visto intervenir en San Clemente. Como obras principales está el medio cañón con lunetos que tenía que fabricar en el coro alto con sus yeserías y adornos. En cuanto a las obras de carpintería le fueron encargadas a Diego López de Arenas, en 130 ducados, el cual debió realizar un artesonado de la belleza y calidad a que acostumbraba, y tal vez no muy diferente al que construyó para el convento de Santa Paula.

Por último aportaremos a la obra arquitectónica de Diego López Bueno las que llevó a cabo entre 1616 y 1619 en la iglesia de Santa María de la Mesa de Utrera.

Fue en 1610 cuando por primera vez se dan las condiciones para realizar una nueva capilla mayor. Entonces fueron dictadas por el maestro mayor de la catedral hispalense, Miguel de Zumárraga. Las obras se remataron en el maestro albañil Pedro de Ojeda, aunque no se empezaron, si bien hubo un primer pago de 1.444 reales<sup>22</sup>.

En marzo de 1616, Luis de Figueroa, maestro arquitecto, fue requerido para que redactase nuevas condiciones para la dicha obra<sup>23</sup>. El 12 de dicho mes se remataron las obras en el maestro albañil Francisco Gutiérrez por el sistema de puja a la baja<sup>24</sup>. Fue entonces cuando Pedro de Ojeda quiso hacer valer sus derechos para que las obras se le adjudicasen a él.

<sup>19</sup> En la carta de pago de Diego Gómez se desglosan los distintos pagos del siguiente modo: «...siete mil y seiscientos reales dellos de la manufatura de albaneria del claustro que se hizo en el dicho conbento y cinco mil reales en que me obligue a facer El campanario de dicho conbento por un traça y condiciones de los maestros mayores y los quatro mil y dozientos e cinquenta restantes por las demasias que se hizieron en la obra del dicho claustro y otras que se hizieron en el dicho conbento...». (A.P.N.S. Oficio XX. Año 1618. Leg. V. Folio 953).

<sup>20</sup> A.P.N.S. Oficio XX. Año 1618. Leg. V. Folio 954.

<sup>21</sup> A.P.N.S. Oficio IX. Año 1618. Leg. II. Folios 769-775 y 875-877.

<sup>22</sup> Archivo General del Arzobispado de Sevilla (A.G.A.S.). Leg. 470. Folio 5 vto.

<sup>23</sup> Figueroa es un maestro que destacó y era conocido como arquitecto de retablos, y no como de obras de albañilería. De las condiciones dadas por él se infiere un conocimiento bastane amplio de los esquemas arquitectónicos empleados en la arquitectura sevillana en el primer cuarto del siglo XVII. (A.G.A.S. Leg. 470. Folios 8-11 vto.).

<sup>24</sup> Gutiérrez era maestro de albañilería de la fábrica de las torres de las costas de Andalucía, y residía en Sevilla en la collación de San Martín. Debió enfermar pronto ya que el 23 de junio de 1616 otorgó poder a su hijo Pedro para que continuara y concluyera las obras que él había comenzado. Archivo de Protocolos Notariales de Utrera (A.P.N.U.) Año 1616. Leg. I. Folios 1.180-1.182.

Ante estas circunstancias, y cuando ya se había comenzado a derribar la vieja capilla mayor, el visitador general mandó a la villa de Utrera a Diego López Bueno con el cometido de redactar nuevas condiciones y zanjar el pleito abierto con el maestro albañil Pedro de Ojeda. Entonces se remataron las obras en Pedro Gutiérrez, quien bajó 1.000 reales sobre los que en principio había puesto su padre<sup>25</sup>.

En un primer momento, el proyecto de López Bueno comprendía sólo la capilla mayor. Sin embargo, el 20 de septiembre de 1616, fue llamado de nuevo para redactar las condiciones por las que se debían realizar las capillas colaterales, a la misma altura que la mayor, formando un crucero<sup>26</sup>. Las obras se debieron llevar a buen ritmo ya que en mayo de 1619 fueron concluidas siendo tasadas, una vez más, por Diego López Bueno en 40.626 reales de vellón<sup>27</sup>. Según el parecer del maestro mayor, la fábrica estaba bien hecha y acabada, y en particular «...la capilla mayor media naranja y pechinas cabecera del altar mayor y las bobedas vaydas del crucero...», las cuales se hallaban ornamentadas con tallas y esculturas de yeserías.

En sí, las obras comprendieron a la capilla mayor desde la danza de los arcos, y cabecera del altar mayor (Fig. 3). Para ello, lo primero que se hizo fue derribar lo viejo y comenzar haciendo nuevos capiteles dóricos. Sobre ellos levantó una media naranja sobre pechinas las cuales debían incluir, según las condiciones, cuatro escudos «...fabricados de yeso blanco que tengan muy grasiosos cortes y perfiles al modo italiano y en el campo dellos las armas o letras que le fueren dadas...»<sup>28</sup>. Sin embargo, y como hoy podemos observar, las pechinas están ocupadas por los cuatro padres de la iglesia bajo los cuales y a modo de soporte aparecen cuatro ángeles. En la media naranja aparecen doce ángeles incluidos en especie de óvalos, portando instrumentos musicales. Como culmen a la decoración central de la obra se colocan cabezas de querubines.

También los brazos del crucero presentan ornamentación a base de yeserías con temas vegetales, mazos de frutas y unos mascarones manieristas de muy buena factura (Fig. 4). Además se decoró la puerta de la sacristía y se trabajó en los aposentos de la misma y el entierro de los clérigos.

Aparte de la primera tasación efectuada por López Bueno, poco tiempo después fueron requeridos los maestros Diego Gómez y Leonardo de Navas, al haber aparecido ciertas grietas en muros y arcos<sup>29</sup>. Revisada la obra, Pedro Gutiérrez se comprometió a repararlo todo y dejarlo en buen estado.

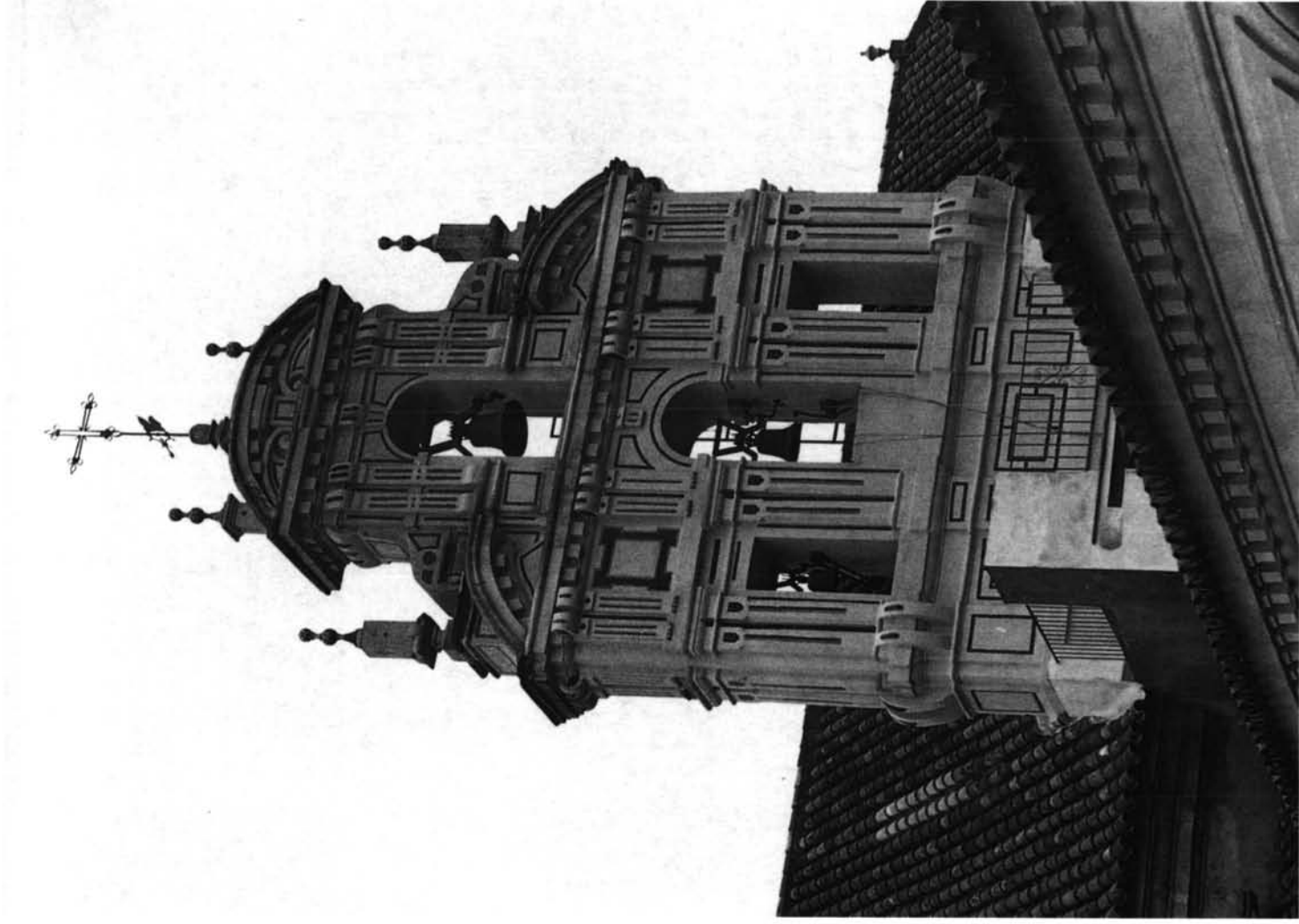
<sup>25</sup> A.G.A.S. Doc. cit. Folio 6.

<sup>26</sup> A.P.N.U. Año 1616. Folio 1.727. Además se decía que se vaciaran «...los arcos colaterales para que quede libre el transito de la capilla maior aellas i deellas a la capilla maior...». Fue entonces cuando López Bueno proyectó el hacer un crucero.

<sup>27</sup> A.G.A.S. Doc. cit. Sin foliar.

<sup>28</sup> A.G.A.S. Doc. cit. Sin foliar.

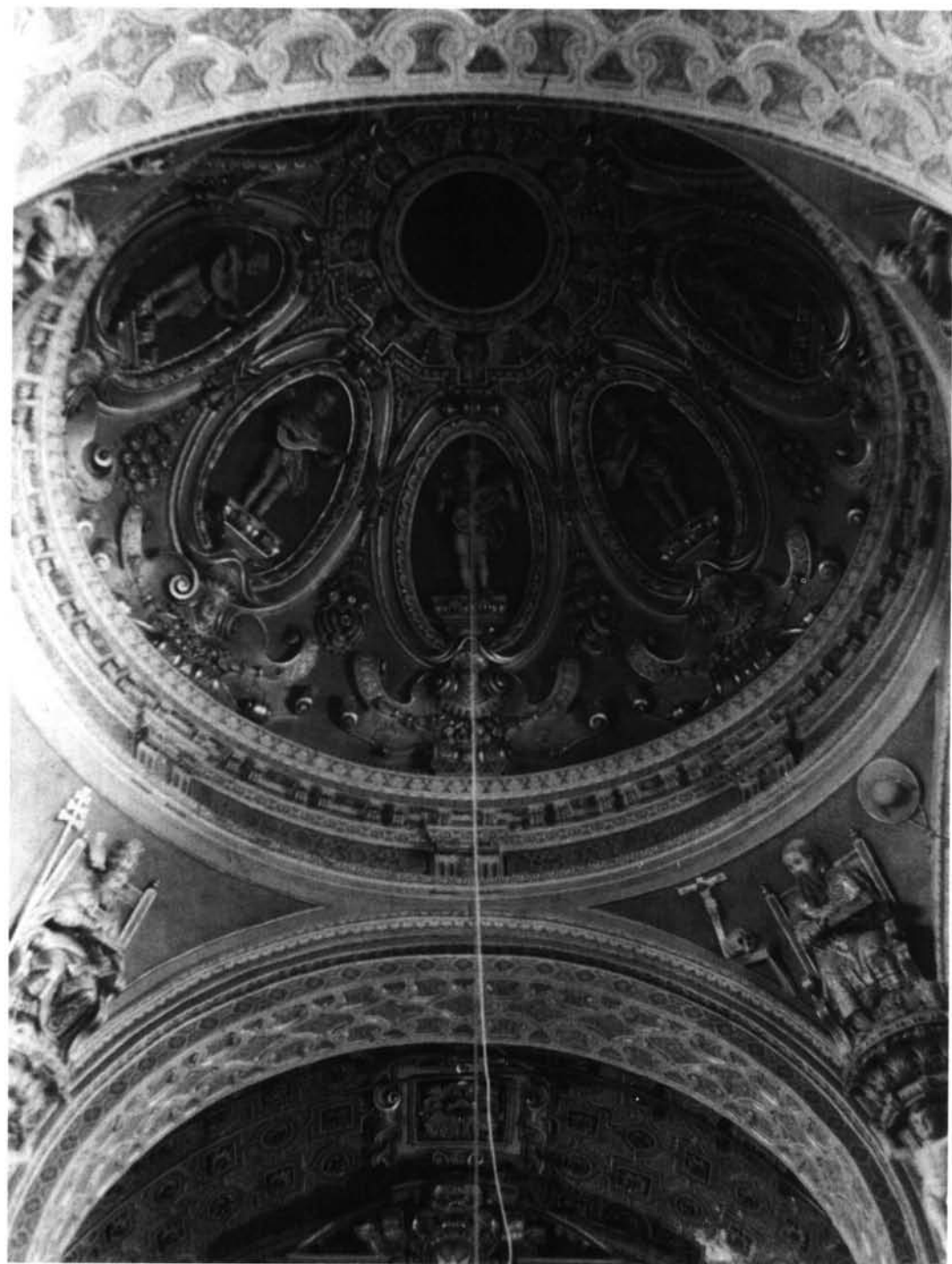
<sup>29</sup> A.G.A.S. Doc. cit. Sin foliar.



Sevilla. Monasterio de San Clemente. Espadaña.



Sevilla. Monasterio de San Clemente. Claustro principal.



Utrera (Sevilla). Iglesia de Santa María de la Mesa. Cúpula.